

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME DE GERENCIA

Quito, 7 de Abril del 2005.

El periodo económico del año 2004 para GOECUADOR.COM SA ha sido en gran parte duro y competitivo ya que se ha generado una serie de actividades que permitirán a la empresa en el futuro tener un posecionamiento en el mercado de la promoción turística nacional e internacional, esta inversión que ha generado un enorme esfuerzo para los accionistas desde hace más de cuatro años, aún que el año 2003 pudimos superar los ingresos con respecto a los gastos, el año 2004 tenemos un resultado negativo de 12.886,67 lo que significa que el mercado del turismo es muy frágil y variable según lo han podido constatar ustedes señores accionistas, pero esta situación la iremos superando en los años venideros. Esta compañía dedicada a fomentar el turismo y a difundirlo nacional e internacionalmente, ha tenido que superar y enfrentar la gran competencia del área turística y otros factores de índole económico que no han permitido lograr los objetivos totales.

La compañía, GOECUADOR.COM SA no lejana a todos estos problemas y además siendo el cuarto año de actividades ha realizado ingresos por el monto de \$ 83.356,26,94, montos aún menores a los proyectados por la compañía, pero que son muy alentadores.

El resultado obtenido en el año 2004 por la compañía GOECUADOR.COM S.A., ha sido negativo por los antecedentes antes expuestos, bajo estas circunstancias podemos realizar nuestras proyecciones para el año 2005, y tenemos previsto que nuestros ingresos superan a los gastos, lo que nos permitirá continuar en el mercado turístico y promocional.

Mi gestión como gerente ha sido la de ayudar y procurar cumplir con las metas trazadas, por ello señores accionistas pongo en consideración el presente informe que resume lo acontecido en el año dos mil cuatro.

Atentamente



Ing. ALVARADO JORGE
GERENTE GENERAL



Quito, 07 de Abril del 2005

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA GOECUADOR.COM S.A. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. REFERENTE AL ANALISIS DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

Señores Accionistas:

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias; en especial a las publicadas en la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992; presento a ustedes el siguiente informe de Comisario correspondiente a ejercicio de 2004.

Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Para dar cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la ley de Compañías, se ha fiscalizado la administración de la Compañía.

También como parte del examen se ha revisado el sistema de control interno, los procedimientos son adecuados, oportunos y cumplen con los principios de Auditoría generalmente aceptados.

La correspondencia, libros de actas Junta General, Libro talonario, libro de acciones y accionistas se llevan correctamente y están debidamente protegidos.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados y se han tomado las medidas de seguridad pertinentes.

La convocatoria a junta general de accionistas se ha realizado de conformidad con las disposiciones societarias vigentes; en las juntas generales de accionistas no se han omitido los puntos del orden del día, los expedientes y listas de asistencia a las juntas generales se conservan de acuerdo a las disposiciones reglamentarias.

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO.

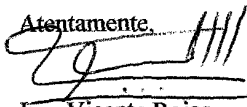
Los movimientos que se reflejan en los estados financieros de GOECUADOR.COM SA están correctamente respaldados por los documentos legales que exige la ley de régimen tributario, su reglamento y ley de facturación.

Cabe anotar que existe una pérdida menor a los años anteriores con respecto a su capital, pero según los directivos en el año 2005 existirá una mayor promoción turística que permitirá aumentar el rendimiento económico.

Las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2004, son las reflejadas en los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad general aceptados.

Después de la revisión efectuada, confirmo que los resultados de sus operaciones expresados en el Estado de Perdidas y Ganancias y en el Balance General, presentan razonablemente la información de sus movimientos ya expresados anteriormente en GOECUADOR.COM S.A. al 31 de Diciembre del 2004 y están de acuerdo con las regulaciones legales vigentes.

Atentamente,


Ing. Vicente Rojas
Comisario

